Ciudad de México, a 19 de junio de 2025.
CDMX/AAO/DGDS/2366/2025.
Asunto: Respuesta a solicitud de espacio.

Brayan Omar Casanova De la Fuente
P r e s e n t e.

En atención a su escrito con fecha 10 de junio del presente año, en el cual solicita el ***"Teatro de la Juventud"***, ubicado en calle Canario esquina calle 10, Colonia Tolteca, para llevar a cabo un ***"El Show de la Alegría"***, el domingo 22 de junio del año en curso, en un horario de 11:00 a 18:00 horas.

Al respecto, hago de su conocimiento que la respuesta a dicha solicitud es **POSITIVA**, y queda agendada en la fecha y horario solicitado. No obstante, me permito informarle que ante cualquier situación de fuerza mayor el evento podría ser reagendado, previo aviso de las autoridades competentes.

Derivado de lo anterior, y de acuerdo con el *"Aviso por el cual se dan a conocer las cuotas vigentes durante el ejercicio 2025 por concepto de aprovechamiento y productos de aplicación automática"* publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México con N° 1554, de fecha 24 de febrero del 2025, el monto a pagar será de:

- **$26,104.00 (veintiséis mil ciento cuatro pesos 00/100 m.n.)** por el uso del teatro.
- **$1,408.00 (mil cuatrocientos ocho pesos 00/100 m.n.)** por instalaciones para teatro, auditorios y foros al aire libre.

Dicho monto, deberá depositarse al número de cuenta **0155968038** de Bancomer; a nombre del Gobierno de la Ciudad de México, Alcaldía Álvaro Obregón y presentar el comprobante original, en las oficinas de la Dirección de Desarrollo Cultural, ubicadas en el primer piso del Salón de Usos Múltiples, a partir de la recepción del presente y hasta 5 días antes del evento. Así mismo recuerde que **no se aceptan transferencias**.

Así mismo, en caso de requerir factura deberá proporcionar los siguientes datos el mismo día que realice el pago:

- Copia de la constancia de situación fiscal
- Uso de CFDI
- Correo Electrónico

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier duda o comentario con respecto a lo anterior.

A t e n t a m e n t e

Maritza Ortiz Sánchez
Directora General de Desarrollo Social.

ÁLVARO OBREGÓN
RECIBÍ
20 JUN. 2025
HORA: 10:06 RECIBE: Jannette
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL
DIRECCIÓN DE DESARROLLO CULTURAL
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

C.c.p Martí Gil Bartomeu- Dirección de Desarrollo Cultural Control- 025
Memorándum -297, Folio -3063
MOS/jmg.

016